

MUNICIPIO E

Acta N° 186-3

08/05/2024

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla (P. Independiente) y Cristina Cafferatta y Santiago Armas (FA). Suplentes: Pedro Sehabiague (P. Independiente).

Directoras y funcionarios:

Asesor: Federica Senese

Vecinos:

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:06 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Informe
- 2) Previos
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

Tenemos un quórum de 4 votos por no estar presente el Concejal Augusto Alcalde ni su suplente

- 1) Informe:

- 2) Previos:

- Cristina Cafferatta: le gustaría tener la rendición de cuenta que hizo Mercedes en el Cabildo, es importante tenerla por escrito y poder presentarla con el Plan Operativo 2023. Todo eso tendría que estar visible para todos los vecinos.

Mercedes Ruíz: lo manda.

Cristina Cafferatta: en el cabildo, la exposición de Mercedes sobre la presentación de las obras no se ajusta a la formalidad, eso de decir "otra obra del 6" eso no estuvo bueno.

Mercedes Ruíz: lo único que habían eran carteles del 6, hace años que le dicen que no hacemos nada en el 6.

Cristina Cafferatta: nosotros somos políticos, tenemos que tener paciencia.

Mercedes Ruíz: mucha paciencia ha tenido, se viene aguantando hace 3 cabildos.

Cristina Cafferatta: no había que agregar nada, ya que había un clima tenso, eso es lo que ella cree.

- Cristina Cafferatta: cómo va el tema con la limpieza de Boix y Merino y con los funcionarios?

Mercedes Ruíz: estamos esperando por la respuesta de Silvia Tejeira del Ejecutivo de ADEOM, mandamos un mail que tenemos urgencia en este tema y le respondió que esta semana no se podía reunir y que la semana que viene volvemos a hablar.
es imposible

Cristina Cafferatta: de la mesa inter institucional no hay reunión?

Mercedes Ruíz: quedaron en poner una nueva fecha, ya que se suspendió la fecha que había.

Citamos la reunión.

- Cristina Cafferatta: la IM no contestó nada sobre la denuncia en el CCMN?

Mercedes Ruíz: aún no.

- Ventanilla Única (878395): Municipio E, 22/06/24, 19 a 22 horas en el Parque Grauert.

Todos los apoyos del Municipio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única (878460): Marcelo Sejas, 19/05 de 14 a 18, Playa Verde.

Solicitan apoyo para la recolección de residuos, lo cual no se aprueba.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única (877455): Inés Lasida, 26/05 de 14 a 17, Parque Idea Vilariño.

Solicitan escenario, audio, merienda para 400 niños, bajada de luz.

Escenario y audio estamos esperando respuesta de Inés sobre si consigue horas extras de Cultura, si no consigue no podemos dar el apoyo con horas del Municipio.

Merienda para 400 niños, que se lo pidan a la Asesoría.

Bajada de luz, se aprueba dar.

Merienda: se aprueba por 2 en 2 votos (Mercedes Ruíz e Ignacio Ubilla votan negativo a dar la merienda) NO dar la merienda, desempata el voto doble de la Alcaldesa.

Se aprueba por 4 en 4 votos gestionar la bajada de luz y el evento.

Ignacio Ubilla: qué pone la IM en estos eventos? Cuando es un Parque que esta co gestionado por la IM.

-Ventanilla Única (879455): Tamara Fau, 08/06/24 de 10:30 a 14 horas en 8 de octubre entre Sanguinetti y Munar.

Se aprueba por en 4 votos.

- Federica Senese: se lee mail sobre el evento de la peatonal barrial ABC.

Solicitan 1 baño químico.

Se aprueba por 2 en 2 votos (Mercedes Ruiz e Ignacio Ubilla votan negativo a dar el baño químico) NO dar el baño químico, desempata el voto doble de la Alcaldesa.

- **3) Acta:** Acta No. 185-3 se aprueba próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2021-0016-98-000421:** Solicitud de permanencia para puesto de frutas y verduras ubicado en Caramurú y Gral. Paz.

Hay un nuevo puesto de frutas y verduras en esa ubicación, se sigue control de habilitaciones por otro Exp.

Se lee informe de actuación N°1 68.

Se toma conocimiento y se archiva.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2021-3290-98-000247:** Control de habilitación resto pub Magnum, sito en la Avda. Arocena N.º 2090/ Murillo N.º 6608.

Se lee informe de actuación N.º 21, se solicita la clausura por no tener el aval de implantación comercial.

Dar un plazo de 10 días previo a la clausura.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2023-0016-98-000614:** Facturas de tributos recibidas por el Club La Virgen.

Notificar al Club que presenten una nota con todas las actividades que hacen, los ingresos y egresos que tiene el club, etc, solicitando la exoneración de los impuestos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 2024-0016-98-000148:** Licitación abreviada para la contratación de 4800 horas de vigilancia privada, sin porte de armas, a presentarse en el cantón de Calle 6 y la Avda. Bolivia del Municipio E y del CCZ N.º 8.

Se aprueba por 4 en 4 votos la licitación.

- **Exp. N° 2024-3280-98-000163:** Rotura de vidrio trasero por parte de cuadrilla del CCZ N.º 7.

Se aprueba por 4 en 4 votos el pago por \$ 1.880, remitir a la Unidad de responsabilidad Extracontractual.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 72/24/0116, Expediente 2017-3290-98-000198

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa Opunel S.A., propietaria del establecimiento comercial destinado a tintorería, sito en la Avda. Arocena No. 1987, por falta de habilitación comercial – 3ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 73/24/0116, Expediente 2022-3290-98-000084

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Defelir S.A., propietaria del establecimiento destinado a elaboración y depósito de cartón corrugado plástico, sito en Camino Carrasco N.º 6110, por falta de habilitación del Servicio de Instalaciones Mecánicas y Eléctricas.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 74/24/0116, Expediente 2024-0016-98-000164

Se aprueba la creación del equipo de calidad del Municipio E designando a los funcionarios que lo integran.

Se aprueba 4 en 4 votos.

Resolución 75/24/0116, Expediente 2016-9674-98-000067

Se aplica una multa de U.R. 15 a la empresa Kersal S.A., propietaria del restaurante “Don Peperone”, ubicado en la Avda. Arocena N.º 1601, por falta de Habilitación Municipal.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 76/24/0116, Expediente 2019-1238-98-000044

Se aplica una multa de U.R. 40 a la empresa Zahiart Ltda., propietaria del establecimiento comercial destinado a bazar, sito en la calle Comodoro Coe No. 3962, por falta de habilitación comercial – 2ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 77/24/0116, Expediente 2020-3290-98-000330

Se aplica una multa de U.R. 27 a la empresa tropical Smoothies S.R.L., propietaria del establecimiento comercial destinado a venta de alimentos, sito en la Avda. Italia No. 5775, Local 0087, Portones Shopping, por no haber levantado las observaciones realizadas – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 78/24/0116, Expediente 2023-3290-98-000321

Se aplican dos multas de U.R. 10 cada una a la empresa Klomasy S.A., propietaria del padrón N.º 187.308, sito en la calle Beranger N.º 2365, por no presentar solicitud de permiso de construcción de pluviales y jardineras en la vereda.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, la cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejal Santiago Armas.

-Varios:

Siendo las 18:35 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 15 de mayo de 2024, a las 17:30 horas, presencial y por zoom.